

ciudad Anónima» contra don Antonio Gutiérrez García y doña Teresa Maldonado Expósito, por providencia de fecha de hoy se ha acordado, sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y tipo que se dirá, la finca hipotecada que luego se describirá habiéndose señalado para el remate el día 5 de marzo, y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, y bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

2.ª Servirá de tipo para la subasta, de conformidad a lo pactado en la escritura de hipoteca, y a lo dispuesto en la regla 11, del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, la suma de un millón una mil pesetas, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo, pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

3.ª Para poder tomar parte en la subasta deberán los postores, consignar en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo por el que sale la finca a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y devolviéndose seguidamente del remate dichas consignaciones a sus respectivos dueños excepto la correspondiente al mejor postor que se reservará como garantía del cumplimiento de sus obligaciones, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Finca que se subasta

•Piso tercero, puerta segunda, de la escalera derecha entrando, de la casa sita

en Barcelona y recayente a la calle Aragón, donde está señalada con el número cuatrocientos setenta y ocho, y a la de los Enamorados, donde a su vez le corresponde el número treinta y cinco, que ocupa una superficie útil de setenta y siete metros once decímetros cuadrados, y se compone de recibidor, pasillo, comedor, cuatro dormitorios, cocina, lavadero y cuarto de aseo. Tiene su puerta de entrada en el rellano de la escalera, y linda: al frente, tomando como tal la referida puerta de entrada, parte con dicho rellano y parte con un patio de luces; a la espalda, con la proyección vertical de la fachada recayente a la calle de Aragón; a la derecha entrando, parte con la caja del ascensor y parte con el piso tercero, puerta tercera; a la izquierda, con finca de doña María Luisa Toranzo Peña, intermediando en parte un patio lateral de luces; por debajo, con piso segundo, puerta segunda, y por encima, con piso cuarto, puerta segunda.»

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Barcelona, al tomo 650, libro 650 de la Sección Primera, folio 61, finca 22.788, inscripción tercera.

Dado en Sabadell a 5 de diciembre de 1981.—El Juez, Guillermo R. Castelló Gullabert.—El Secretario.—15.066-C.

#### JUZGADOS DE DISTRITO

##### MADRIDEJOS

###### Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta villa de Madridejos (Toledo), en proveído de esta fecha, recaído en autos de juicio de faltas número 153/81, seguidos en este Juzgado por lesiones y daños en accidente de tráfico contra Bohuslav Martinec, súbdita checoslovaca, ha acordado se cite a dicha denunciada Bohuslav Marti-

nec, en desconocido paradero, para que el día 9 de febrero de 1982, a las once horas, comparezca en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en calle Cruces, 9, planta alta, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse, y haciéndole saber que conforme al artículo 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952 puede dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que en el acto del juicio presente las pruebas de descargo que tenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de citación en forma legal a la denunciada Bohuslav Martinec, en desconocido paradero, expido la presente en Madrid, a 15 de diciembre de 1981.—El Secretario, Pedro Saldaña Peña.—20.430-E.

#### TALAVERA DE LA REINA

##### Cédula de citación

Por medio de la presente se cita a Humberto González Almeida, domiciliado últimamente en Doctor Pereira Bernárdez, número 3, quinto izquierda, Lisboa-1500 (Portugal), para que comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en esta ciudad, plaza del Padre Juan de Mariana, número 9, al objeto de prestar declaración sobre los autos de juicio de faltas número 1786/81, seguidos en este Juzgado por daños con ocasión de la circulación el día 30 de enero de 1982 y hora de las diez de la mañana. Se le advierte del derecho que le concede el artículo octavo del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma al presunto inculpado, en paradero desconocido, Humberto González Almeida, libro la presente en Talavera de la Reina a 15 de diciembre de 1981.—20.429-E.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 50.000 juegos de colchón y almohada de poliuretano. Expediente 1.A.C.4/82-6.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta 50.000 juegos de colchón y almohada de poliuretano, por un importe límite del gasto de 70.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve, treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá

formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 19 de enero de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 21 de enero de 1982, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—31-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adecuación utilitaria de varias galerías de tiro en la Academia Especial de la Policía Nacional, en Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Lafre, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 43.283.929.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de octubre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—19.443-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, apartados 1.º, 2.º y 5.º, el excelentísimo señor Director de la Segu-

ridad del Estado, ha resuelto adjudicar las instalaciones especiales para el Centro de Proceso de Datos de San Lorenzo del El Escorial, a favor de la Empresa «Tecnitectra, S. L.», en la cantidad de pesetas 719.085.456.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—19.442-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 40 viviendas en Yeste (Albacete).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Yeste (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a «Construcciones Rodríguez Marín», en la cifra de sesenta millones ochocientos setenta y dos mil quinientos setenta y ocho (60.872.578) pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Director general por delegación, Rafael Rebollo García de la Barga.—19.769-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 23 viviendas en Casas Ibáñez (Albacete).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 23 viviendas en Casas Ibáñez (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de fecha 22 de octubre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de treinta y siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos noventa y una (37.465.691) pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—19.490-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras que se citan.**

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras y en las Delegaciones Provinciales—Jefaturas de Carreteras—respectivas.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente con-

forme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, o en la Delegación Provincial—Jefatura de Carreteras—correspondiente, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de febrero de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 11 de febrero de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—80-A.

### Relación que se cita

Clave: CC-RF-117. Número del expediente: 11.209/81. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «C-800. Camino de Trujillo a Montánchez, puntos kilométricos 39 al 41. Mejora de trazado y ensanche del firme.» Presupuesto de contrata: 7.527.582 pesetas. Fianza provisional: 150.552 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1981, 1.582 pesetas; 1982, 7.526.000 pesetas.

Clave: CC-RF-118. Número del expediente: 11.210/81. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «C-801. Enlace de N 630 a CC-800, puntos kilométricos 9,000 al 11,600. Mejora de trazado y ensanche de plataforma.» Presupuesto de contrata: 7.175.388 pesetas. Fianza provisional: 143.508 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1981, 1.388 pesetas; 1982, 7.174.000 pesetas.

Clave: CE-RF-106. Número del expediente: 11.211/81. Provincia: Ceuta. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en el tramo de ciudad de la carretera local Ceuta-Ben-zu.» Presupuesto de contrata: 10.996.789 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1981, 1.789 pesetas; 1982, 10.995.000 pesetas.

Clave: TO-RF-116. Número del expediente: 11.206/81. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «N-400, de Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 53,196 al 53,500. Refuerzo de firme. Afirmando de la variante para supresión del paso a nivel de Ocaña.» Presupuesto de contrata: 5.809.754 pesetas. Fianza provisional: 116.155 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1981, 1.754 pesetas; 1982, 5.808.000 pesetas.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.**

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y perte-

necientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de febrero de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 11 de febrero de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—81-A.

### Relación que se cita

Clave: 1-TF-307. Número del expediente: 11.48/81. Provincia: Tenerife. Examen de documentos: Subdirección General de Proyectos y Obras y Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Iluminación. Carretera TF-5. Autopista Santa Cruz a La Orotava, puntos kilométricos 2,0 al 9,5. Tramo: Santa Cruz de Tenerife-La Laguna.» Presupuesto de contrata: 91.653.359 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): 1-1. «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos»; categoría E. Anualidades: 1981, 8.369 pesetas; 1982, 91.645.000 pesetas.

Clave: AB-RF-117. Número del expediente: 11.202/81. Provincia: Albacete. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Albacete. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-322, Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 135,000 al 157,000. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente.» Presupuesto de contrata: 58.042.192 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 1.192 pesetas; 1982, 58.041.000 pesetas.

Clave: AL-RF-121. Número del expediente: 11.207/81. Provincia: Almería. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Almería. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 239,0 al 242,7. Refuerzo del firme. Repavimentado y mejora del firme con mezcla bituminosa.» Presupuesto de contrata: 27.534.830 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (gru-

pos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 1.830 pesetas; 1982, 27.533.000 pesetas.

Clave: AV-RF-116. Número del expediente: 11.208/81. Provincia: Avila. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Avila. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-403, Toledo a Valladolid. Sección: Burghondo a Venta Tablada, puntos kilométricos 27,700 al 35,595 y Sección: Toledo a Avila, puntos kilométricos 83,470 al 83,380. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 43.102.870 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 1.870 pesetas; 1982, 43.101.000 pesetas.

Clave: CU-RF-128. Número del expediente: 11.201/81. Provincia: Cuenca. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Cuenca. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «CU-812, de Iniesta a Graja de Iniesta, puntos kilométricos 0,000 al 11,300. Mejora de firme.» Presupuesto de contrata: 60.293.348 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 1.348 pesetas; 1982, 60.292.000 pesetas.

Clave: LO-RF-116. Número del expediente: 11.203/81. Provincia: Logroño. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Logroño. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 307,0 al 313,4. Mejora local. Refuerzo de firme y recrecido de arcenes.» Presupuesto de contrata: 68.324.233 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 1.233 pesetas; 1982, 68.323.000 pesetas.

Clave: MU-RF-121. Número del expediente: 11.204/81. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Murcia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «CN-332, Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 1,0 al 15,0. Refuerzo y ensanche del firme.» Presupuesto de contrata: 52.225.160 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 1.160 pesetas; 1982, 52.224.000 pesetas.

Clave: MU-RF-122. Número del expediente: 11.205/81. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Murcia. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «Carretera MU-400, Puerto de la Losilla a Casas del Puerto, puntos kilométricos 7,2 al 10,6 y 21,6 al 28,2. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico y recrecido de arcenes.» Presupuesto de contrata: 29.012.117 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1981, 1.117 pesetas; 1982, 29.011.000 pesetas.

Clave: S-RF-122. Número del expediente: 11.200/81. Provincia: Santander. Examen

de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación y Delegación Provincial de Santander. Jefatura de Carreteras. Denominación de la obra: «N-623, Burgos a Santander, puntos kilométricos 384,850 al 394,000; S-452, ramal de N-623 a Peñacastillo, puntos kilométricos 0,0 al 1,0; S-453, ramal de N-623 a Cajo, puntos kilométricos 0,0 al 8,0, y S-444, camino de Revilla a Puente Arce, puntos kilométricos 3,6 al 7,6. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: 70.423.020 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de octubre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1981, 1.020 pesetas; 1982, 70.422.000 pesetas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Presidencia ha acordado hacer pública la resolución de 17 de julio de 1981 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: «Reparación y reforma de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica». Importe: pesetas 3.700.000. Contratista: «J. y M. Espuch Canet».

Obra: «Reforma interior del Pabellón de Servicios Generales. Importe: 4.030.000 pesetas. Contratista: «Antonio Zapata Romero».

Obra: «Instalaciones y reparaciones en el Pabellón de Servicios Generales». Importe: 3.065.000 pesetas. Contratista: «Antonio Zapata Romero».

Alicante, 25 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Comisión Gestora, Antonio Gil Olcina.—19.495-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos por la que se anuncia subasta pública para vender el solar de su propiedad sito en el parque Antonio Machado (antes Calvo Sotelo), de Miranda de Ebro.*

Por Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de 30 de noviembre de 1981, se autoriza a esta Tesorería General para vender el solar de su propiedad, sito en el parque Antonio Machado (antes Calvo Sotelo), de Miranda de Ebro (Burgos), por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo.

Sus características son las siguientes:

Situación: Parque Antonio Machado (antes Calvo Sotelo), de Miranda de Ebro (Burgos).

Superficie: 1.067,50 metros cuadrados, aproximadamente.

Importe tipo: Veintiséis millones seiscientos setenta y seis mil doscientas cincuenta (26.676.250) pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que está a disposición de

los posibles licitadores en las oficinas de esta Tesorería Territorial y en su Departamento de Servicios Generales.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en las dependencias de esta Tesorería Territorial, sitas en la calle Vitoria, 16, de Burgos.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 10 de diciembre de 1981.—El Tesorero territorial.—9.283-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación del «suministro y montaje de línea subterránea 4 por 95 milímetros cuadrados de campo radial de 20 KV. (Escuela de vuelo sin motor de Ocaña)» (Expediente 4-TO-CD-1132).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 10 de noviembre de 1981, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Jerónimo de Mesa, S. A.» (JEDEMESA), el «suministro y montaje de línea subterránea de 4 por 95 milímetros cuadrados de campo radial de 20 KVA (Escuela de vuelo sin motor de Ocaña)», por el importe de su proposición de 19.374.019 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—19.489-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, por la que se hace pública la determinación de dicha Mesa declarando desierto el concurso de obras de mejora en el campamento juvenil «Vigil de Quiñones», de Marbella (Málaga).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido declarado desierto el citado concurso.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—19.481-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la determinación de dicha Mesa declarando desierto el concurso de ampliación y reforma de instalaciones en el campamento «Montes Universales» de Orihuela del Tremedal (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido declarado desierto el citado concurso.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—19.482-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, por la que se hace pública la determinación de dicha Mesa declarando desierto el concurso de obras de realización del campamento de la juventud «La Jarosa» en el Pedroso (Sevilla).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido declarado desierto el citado concurso.

Madrid, 2 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—19.483-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

El Pleno de la Corporación de la Diputación Provincial de Lérida, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1981, resolvió la adjudicación del concurso de «Servicio de calefacción y suministro de carbón» a los establecimientos de Sanidad y Servicios Sociales (Hospital Provincial, Hogar de San José y Hogares Infantiles) y al Palacio Provincial, para la temporada 1981-82, al señor don José Pifrré Tudela, por el importe y servicios siguientes:

Prestación servicio calefacción: Pesetas 15.848.837.  
Suministro de carbón: 2.150.000 pesetas.  
Total: 17.998.837 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Lérida, 30 de noviembre de 1981.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—9.162-A

*Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) referente a las bases que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de ensanche mejora y afirmado del camino de San Julián a la iglesia de Herrera, camino del barrio de Ladredo al barrio Amedias en Revilla, camino del barrio el Cabido a las escuelas de Igollo y camino del barrio el Alto y del Churi a San Pantaleón en Escobedo.*

1. **Objeto:** La adjudicación que mediante subasta se acuerde en el momento oportuno tendrá por objeto las obras de ensanche y mejora del firme en las calles Camino de San Julián a la iglesia de Herrera, camino del barrio de Ladredo al barrio Amedias en Revilla, camino del barrio el Cabido a las Escuelas de Igollo y camino del barrio el Alto y del Churi a San Pantaleón en Escobedo.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de cuarenta y nueve millones novecientos diecinueve mil ciento tres (49.919.103) pesetas, tipo de licitación en que va incluido la cantidad a satisfacer a la Hacienda Pública por el importe sobre Tráfico de Empresas.

3. **Duración del contrato:** Las obras deberán dar comienzo a los diez días siguientes a aquel en que le sea notificado al contratista la adjudicación definitiva del contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de un año a contar de igual fecha.

4. **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en la subasta ascenderá a la cantidad de 998.382 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y habrá de consignarse en la depositaria de este Ayuntamiento, siendo valores admisibles el metálico y los señalados en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación del 9 de enero de 1953. La

fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 de la cantidad en que sea adjudicada la subasta.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., visto el proyecto y pliego de condiciones para la obra de ensanche, mejora y afirmado de las calles Camino de San Julián a la iglesia de Herrera, camino del barrio de Ladredo al barrio Amedias en Revilla, camino del barrio el Cabido a las Escuelas de Igollo y camino del barrio el Alto y del Churi a San Pantaleón en Escobedo, en nombre propio (o en nombres y representación de ....., con domicilio en .....), se comprometo a realizar tales obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

**Presentación de proposiciones y examen de la documentación:** La documentación para tomar parte en la subasta habrá de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Camargo hasta las trece horas del último día hábil de los veinte, igualmente hábiles a contar del inmediato siguiente a aquel en que se ha publicado en los boletines correspondientes, «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según corresponda.

**Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones o al inmediato siguiente hábil, si cayese en sábado o víspera de fiesta, será constituida la Mesa de la subasta en la Casa Consistorial, a las trece horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien este delegue y con la asistencia del Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación procediéndose a nuevo anuncio de concurso una vez resueltas las mismas.

Camargo, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José María Bárcena Bolado.—9.123-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1981, se acordó adjudicar la subasta convocada por este Ayuntamiento para la contratación de las obras de acondicionamiento de los Colegios Nacionales «Lope de Vega» y «José Antonio» a don Antonio Feito Odriozola, por un importe de 14.040.097 pesetas, lo que equivale a una baja del 14,20 por 100 respecto al precio tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 4 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—9.265-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alumbrado público en calle Portales.*

**Objeto:** Obras de pavimentación y alumbrado público en calle Portales.

**Tipo:** 14.967.659 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Documentación:** Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

**Garantía:** Fianza provisional, 194.757 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles (día inicial siguiente a la inserción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado»), en la Unidad Administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, desde las nueve a las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ....., con domicilio en ....., calle ..... número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en su caso), en nombre propio (en su caso) o en nombre de la Empresa ..... (en su caso), en representación de ....., toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de pavimentación y alumbrado público en calle Portales, a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 33 del pliego de condiciones.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 26 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—9.163-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del camino del Rayo.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto:** Lo es contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del camino del Rayo.

**Tipo de licitación:** 8.307.688 pesetas.

**Plazo:** Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de dos meses.

**Pagos:** El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal de Fondos contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director, previos los trámites contables y administrativos procedentes.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto, en unión de los demás antecedentes relativos a la subasta, en la Secretaría General, durante los días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de pliegos haya de tener lugar, y en horas de diez a trece.

**Garantía provisional:** 200.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

**Apertura de pliegos:** Se verificará por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que ven-

zan los veinte días; también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19..... en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del camino del Rayo, cuya subasta ha sido anunciada en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... de fecha ..... de ..... de 19..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

San Cristóbal de la Laguna, 28 de diciembre de 1981.—El Secretario general.—90-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de Valle Colino.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto:** Lo es contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de las calles de Valle Colino.

**Tipo de licitación:** 10.000.000 de pesetas.  
**Plazo:** Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de cuatro meses.

**Pagos:** El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal de Fondos contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director, previos los trámites contables y administrativos procedentes.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto, en unión de los demás antecedentes relativos a la subasta, en la Secretaría General, durante los días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar, y en horas de diez a trece.

**Garantía provisional:** 120.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

**Apertura de plicas:** Se verificará por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que venzan los veinte días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones que presenten se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19..... en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente,

se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de las calles de Valle Colino, cuya subasta ha sido anunciada en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... de fecha ..... de ..... de 19..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

San Cristóbal de la Laguna, 28 de diciembre de 1981.—El Secretario general.—91-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle María del Cristo Osuna.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto:** Lo es contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle María del Cristo Osuna.

**Tipo de licitación:** 9.762.070 pesetas.

**Plazo:** Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de cuatro meses.

**Pagos:** El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal de Fondos contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director, previos los trámites contables y administrativos procedentes.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto, en unión de los demás antecedentes relativos a la subasta, en la Secretaría General, durante los días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar, y en horas de diez a trece.

**Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

**Apertura de plicas:** Se verificará por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que venzan los veinte días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19..... en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle María del Cristo Osuna, cuya subasta ha sido anunciada en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... de fecha ..... de ..... de 19..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

San Cristóbal de la Laguna, 28 de diciembre de 1981.—El Secretario general.—92-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles de El Cardonal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca la siguiente subasta:

**Objeto:** Lo es contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles de El Cardonal.

**Tipo de licitación:** 4.956.677 pesetas.

**Plazo:** Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de tres meses.

**Pagos:** El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal de Fondos contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director, previos los trámites contables y administrativos procedentes.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto, en unión de los demás antecedentes relativos a la subasta, en la Secretaría General, durante los días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar, y en horas de diez a trece.

**Garantía provisional:** 90.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

**Apertura de plicas:** Se verificará por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que venzan los veinte días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

«Don ..... de ..... años de edad, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... de ..... de 19..... en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí o en representación de ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles de El Cardonal, cuya subasta ha sido anunciada en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... de fecha ..... de ..... de 19..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

San Cristóbal de la Laguna, 28 de diciembre de 1981.—El Secretario general.—93-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación en diversas calles y avenidas.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de 24 de diciembre último, se publica el siguiente anuncio:

Se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Son las obras de pavimentación en diversas calles y avenidas de Torre-Pacheco.

**Tipo de licitación:** 27.369.920 pesetas, a la baja.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas.

**Garantías:** La provisional, para tomar parte en la subasta, se fija en 358.899 pesetas.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, en el plazo de los diez días siguientes a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, de conformidad con las siguientes normas:

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de pavimentación en Torre-Pacheco, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincial) de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del documento de calificación empresarial grupo G, subgrupo 4, expedido el ....., exigido por la Orden ministerial de 3 de agosto de 1979, en su artículo 1.º

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

**Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Alcaldía, de las nueve a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses, a contar desde el día en que deban dar comienzo los trabajos.

**Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1981.

Torre-Pacheco, 28 de diciembre de 1981.  
El Alcalde.—61-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villalba (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y acondicionamiento de la avenida de Tierra Llana, segunda fase, etapa B, y mejora y acondicionamiento de la avenida de Tierra Llana, primera fase, etapa A.**

**Objeto:** La contratación, mediante subasta, de las obras de mejora y acondicionamiento de la avenida de Tierra Llana, fase primera, etapa A, y mejora y acondicionamiento de la avenida de Tierra Llana, fase segunda, etapa B.

**Tipo de licitación:** 22.712.438 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas.

**Garantía provisional:** 312.124 pesetas.

**Garantía definitiva:** La cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo

82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo anterior, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial» número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del documento carné empresarial, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Villalba, 4 de octubre de 1981.—El Alcalde, José María García Leira.—9.291-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono número 30, «Amarica».**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Urbanización del polígono número 30, «Amarica».

**Tipo:** 8.762.332 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2,5 por 100, para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios, calle Dato, número 11 (oficinas centrales).

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 28 de diciembre de 1981.  
El Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe.—37-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de construcción de oficinas y aseos modulares para la granja agrícola insular.**

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de construcción de oficinas y aseos modulares para la granja agrícola insular.

El importe de las mismas no podrá exceder de 14.000.000 de pesetas. El plazo de ejecución será de seis meses a partir de la formalización del acta de replanteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 150.000 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de ....., y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1981.—El Presidente.—9.291-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.*

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concurso-subasta para contratar las obras que a continuación se indican:

1.ª Construcción de un Centro de 18 unidades de EGB en l'Atmella de Mar (Tarragona).

*Presupuesto de contrata:* 59.020.195 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación exigida:* Categoría C, subgrupo C-2.

2.ª Construcción de un Centro de FP de 1.200 plazas escolares en Badalona-La Batlloria (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 156.587.073 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

*Clasificación exigida:* Categoría D, subgrupo C-2.

*Fianza provisional:* Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales (paseo de Gracia, número 11, escalera B, 7.ª planta, Barcelona), durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones será, debido a que las obras han sido declaradas de urgencia, de diez días hábiles, que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* En la oficina del Registro de Placas de la Dirección General de Progra-

mación y Servicios Generales, en el paseo de Gracia, 11, escalera B, 7.ª planta, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de reuniones del Servicio de Planificación y Programación, en el paseo de Gracia, número 11, escalera B, 7.ª planta, en Barcelona, el decimosexto día hábil, contados desde la última de las publicaciones, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 23 de diciembre de 1981.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basañez Villalunga.—83-A.

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra que se cita.*

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concurso-subasta para contratar la obra que a continuación se indica:

— Construcción de un Centro de 16 unidades de EGB en l'Atmella de Mar (Tarragona).

*Presupuesto de contrata:* 59.020.195 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación exigida:* Categoría C, subgrupo C-2.

*Fianza provisional:* Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de ju-

nio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales (paseo de Gracia, número 11, escalera B, 7.ª planta, Barcelona), durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones será, debido a que las obras han sido declaradas de urgencia, de diez días hábiles, que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* En la oficina del Registro de Placas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, en el paseo de Gracia, 11, escalera B, 7.ª planta, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de reuniones del Servicio de Planificación y Programación, en el paseo de Gracia, número 11, escalera B, 7.ª planta, en Barcelona, el decimosexto día hábil, contados desde la última de las publicaciones, bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 29 de diciembre de 1981.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basañez Villalunga.—82-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

VILLANUEVA Y GELTRU

Edicto

Don Fernando Blasco Aresté, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Villanueva y Geltrú y del expediente número 81/81, instruido por pérdida de las tarjetas de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de 2.ª y 1.ª clase y de Vela a favor de don Fidel Ofreil Riera,

Hago saber: Que por Orden de la Dirección General de la Marina Mercante se dispone la nulidad de los citados documentos, incurriendo en la responsabilidad que la Ley señala la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Villanueva y Geltrú, 23 de noviembre de 1981.—El Capitán de Corbeta, Juez Instructor, Fernando Blasco Aresté.—8.765-A.

### MINISTERIO DE HACIENDA

Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales

FUENTES DE OÑORO

Edictos

Por el presente se notifica a don Manuel Borges y don Eduardo Matos Santos cuyos domicilios se desconocen, propietarios del automóvil marca «Fiat 127», matrícula 567 MN 73, que por esta Administración se le incoa expediente por falta reglamentaria número 8/81, por supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, en el que se ha tomado el acuerdo definitivo cuyo fallo es:

1.º Declarar cometida por don Manuel Borges una infracción al artículo 1.º de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, tipificada en su artículo 17, por lo que se le impone una multa de 6.000 pesetas.

2.º Declarar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la referida Ley, el vehículo intervenido afecto a la responsabilidad acordada anteriormente, del que se decreta su abandono, y en consecuencia su dación en pago para su venta en pública subasta a fin de hacer efectiva la multa impuesta, debiendo seguirse procedimiento por vía de apremio, si el importe de la misma no llegara a cubrir la cantidad adeudada al Tesoro por el expedientado.

En consecuencia se les concede un plazo de quince días a partir de la publicación del presente para efectuar el pago de la sanción impuesta y proceder a la reexportación, y si no lo hacen se seguirá el trámite de ejecución forzosa con subasta del vehículo.

Fuentes de Oñoro 30 de noviembre de 1981.—El Inspector Administrador.—19.467-E.

Por el presente se notifica a don Joao Alberto Loureiro, cuyo domicilio actual se desconoce, propietario del automóvil